

**COMUNICADO DISTRITAL Nº 198 /12
A LAS ESCUELAS DE TODOS NIVELES
Y MODALIDALES**

Objeto: Sobre Oficios Judiciales

Sr./a Director/ra

La Jefatura de Región 3 solicita con carácter de muy urgente trámite informar:

1) Se sirva informar EN EL TÉRMINO DE 72 HORAS...

a) Si la menor ABRIL NOGUERA concurrió (o concurre actualmente) a dicha alguna Institución Educativa.-

b) En caso afirmativo se informe institución a la cual asiste, fecha de ingreso como así también domicilio actual que aportó la misma, teléfono de contacto y familiares convivientes.

c) Todo otro dato de interés a los fines de establecer el paradero actual de la menor ABRIL NOGUERA , y su abuela JUANA GALVÁN.-”

2) Se INFORME CON CARÁCTER DE MUY URGENTE Y PREFERENCIAL DESPACHO, con TÉRMINO DE 72 HORAS, si los menores SÁNCHEZ NOELIA BEATRIZ, titular del DNI Nro 40.652.134 y GONZALEZ AARON MAXIMILIANO, titular del DNI Nro. 48.628.902, ambos hijos del SÁNCHEZ AZUCENA DEL CARMEN, titular del DNI Nro. 24.032.555, se encuentran inscriptos en alguna institución escolar bajo la orbita de esa Dirección Provincial; caso positivo sírvase informar, institución escolar donde se encuentran inscriptos en la actualidad dichos menores, dirección aportada por sus progenitores al momento de la inscripción y todo dato que permita dar con el actual lugar de residencia y/o paradero.-”

3) Informe completo y detallado de las notas, materias y años cursados por la Srta. OYARGUREN NURIA D.N.I. Nº32.374.957, ya sea por ciclos lectivos cursados en la Escuela Normal Superior 9 de Julio Media Nº 7 como en cualquier otro colegio.-”

Jefatura de Región 3

Ramos Mejía 14 de agosto del 2012 – La Matanza

IMPORTANTE La respuesta tanto afirmativa como negativa deberá ser entregada en las Secretarías de Asuntos Docentes 1 (Mesa de Entradas), sita en la calle Illia 2545 San Justo, como en la Secretaria de Asuntos Docentes 2 (Mesa de Entradas), Presidente Perón 2876 San Justo, dentro de las 48 horas.